

INCUNABLE IMPRESO EN HÍJAR SE EXPONE EN MADRID.

En la Biblioteca Nacional de España sita en Madrid se va a inaugurar una muestra con las piezas más representativas de las adquisiciones realizadas en los últimos cinco años por la BNE. La exposición ***Tesoros al descubierto: adquisiciones patrimoniales de la BNE***, se inaugura el 26 de noviembre de 2009 hasta el 21 de febrero de 2010. En esta exposición se mostrará uno de los incunables impresos en la importante imprenta hebrea de Híjar.

Las adquisiciones patrimoniales de la BNE obedecen en primer lugar, a la obtención de ejemplares impresos en España antes de 1958, con especial atención al fondo antiguo; obras de autores árabes y judíos españoles (aquí entra la importante adquisición del incunable nacido en la imprenta hebrea de Híjar), documentos impresos o producidos en lugares ligados a España, así como las obras de los autores hispanoamericanos más importantes entre otros criterios.

Recordemos que la imprenta surge en Europa en 1450 cuando Gutenberg inventa y utiliza a la vez los caracteres o tipos móviles y la prensa. Será 1456 en la ciudad de Maguncia cuando Gutenberg publica el primer libro impreso, la llamada Biblia de las 42 líneas o Biblia de Gutenberg.

La imprenta tuvo su materialización a mediados del siglo XV por diferentes motivos, entre los que se encuentran: el aumento de la demanda de libros a causa de una disminución del analfabetismo, el interés investigador de la sociedad pre-renacentista y renacentista, al crearse importantes universidades, al aumento del poder adquisitivo de una burguesía creciente, y a temas técnicos como mejora de conocimientos sobre metales y sus aleaciones, tintas y por el uso generalizado del papel (se abandona el uso del pergamino).

Se van a llamar incunables a los libros impresos en caracteres móviles desde los orígenes de la imprenta y del arte tipográfico hasta 1500 inclusive (recordar que antes de la invención de la imprenta los libros se escribían a mano “manuscritos”, sobre pergamino principalmente).

La imprenta y todo lo que ello implica se extendió rápidamente por toda Europa. Se introdujo en la Península por maestros alemanes, al finalizar el siglo XV había en España unos 25 talleres impresores por diferentes ciudades, monasterios y pueblos: Segovia (1472); Valencia (1474); Zaragoza, y Barcelona (1475); Sevilla y Tortosa (1477); Lérida, Mallorca, Valladolid, Salamanca, Zamora, Guadalajara y Montalbán (entre 1479 y 14882); Gerona, Huete y Santiago (1483); Tarragona y Toledo (1484); Híjar y Burgos (1485); Murcia, Coria, Monterrey, Mondoñedo y Granada (entre 1487 y 1496).

Como vemos, pocas ciudades y pueblos precedieron a Híjar en la implantación de la imprenta, fundada entre otros por el judío Eliser ben Alantansi, excelente impresor. Fue la segunda imprenta de caracteres hebraicos de España tras la de Guadalajara.

La Gran Enciclopedia Aragonesa dice así: *“Se conocen cinco incunables de Híjar, cuatro producidos por Eliser ben Alantansi y uno por Alfonso Fernández de Córdoba. La contemplación de los libros salidos de las manos de Elieser ben Alantansi revela riqueza de materiales, al tiempo que pericia y buen gusto. Los cinco incunables conocidos son: Orach Chaiim (Sendero de la vida), por Jacobo ben Axer, 1485; Johre Deha (Indicador de la ciencia), del mismo autor, 1487; Pentateuco, con la versión de Onkelos y el comentario de Raschi, 1490; Pentateuco, con las cinco Meghilloth y las Haphtaroth, probablemente impreso en 1491. En 1486, Alfonso Fernández de Córdoba afortunado artífice que estampó el primer libro literario que vio la luz en España, imprimió en Híjar el Manuale Caesaraugustano”*.

Lástima que la imprenta judía en Híjar fuera tan efímera en el tiempo, seguramente por la persecución e intolerancia hacia este pueblo, que tubo que renunciar a su cultura y creencias o ser exiliado y perseguido.

Vicente Gómez Arbiol

Adjunto la nota de prensa por parte de la BNE, en la que ya en la primera frase nombra ese importante legado que Híjar ha dejado al mundo.

La Biblioteca Nacional muestra sus últimas adquisiciones patrimoniales

TESOROS AL DESCUBIRTO
ADQUISICIONES PATRIMONIALES DE LA BNE
Sala Hipóstila
Del 27 de noviembre de 2009 al 21 de febrero de 2010
Inauguración: 26 de noviembre, a las 19 h

La exposición permanecerá abierta para la Prensa el día 26 a partir de las 12 h. Se ruega avisar de la visita

Un incunable impreso en caracteres hebreos en Híjar (Teruel), una baraja realizada en Toledo en 1584, una pequeña agenda con las anotaciones de Edgar Neville, un portulano manuscrito de 1570, el retrato de Erasmo de Rotterdam realizado por Durero, las cartas de amor escritas por Juan Rulfo a Liliana... son algunas de las valiosas piezas que, en los últimos cinco años, ha adquirido la Biblioteca Nacional de España. De todas las épocas y en todos los formatos: hay también discos perforados, rollos de pianola, cilindros, y todo el material englobado con la denominación de ephemera: etiquetas de productos, teatros de papel, carteles de propaganda... El manuscrito autógrafo del poema «Crucifixión» de Federico García Lorca, perteneciente a *Poeta en Nueva York*, no se había podido incluir en las primeras ediciones de ese poemario por encontrarse desaparecido, pero por fin ha sido felizmente recuperado.

La BNE quiere con esta muestra rendir homenaje al que durante estos cinco años fuera su leal y entusiasta presidente del Real Patronato, Francisco Ayala, recientemente fallecido, de quien se expone una tarjeta postal escrita en 1926 que nos adentra en la generación a la que perteneció y nos acerca a los apuntes y dibujos de Rafael Alberti.

Son frecuentes las exposiciones que la BNE realiza para difundir sus colecciones, pero en esta ocasión, y solo a través de una pequeña selección de entre las más de 2.500 piezas que se han adquirido en estos cinco años, se pretende un recorrido por el incremento de las colecciones. El ingreso de estas piezas emblemáticas para la cultura española garantiza no sólo su conservación y preservación, sino sobre todo su puesta a disposición para los lectores que se acercan a ellas. La BNE trabaja con el criterio de la transparencia y con el objetivo de revertir en la sociedad unos recursos públicos cuyo valor excede el meramente económico para convertirlo en un valor social y cultural de primer orden para el patrimonio español.